ACTA Nº 6 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2025, DE ANÁLISIS DEL INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2025-70372 **Tipo:** Servicios **Procedimiento:** Abierto

TÍTULO: SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO INFORMATIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ALTA CAPACIDAD BRT (BUS RAPID TRANSIT) EN EL ARCO DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS (CAMPO DE GIBRALTAR) Y ANTEPROYECTO DE LA ALTERNATIVA ELEGIDA EN DICHO ESTUDIO INFORMATIVO.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 18 de diciembre de 2025, se reúnen, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 10 de julio de 2025, modificada el día 25 de septiembre de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante de la Asesoría Jurídica.
María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.
Manuel Márquez Pigner. Jefe del Servicio de Planificación y Explotación. D.G. Movilidad y Transporte.

SECRETARÍA:
Esperanza Álvarez Campos. Gabinete de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se hace entrega a la Mesa del informe de la Comisión Técnica Asesora, de fecha 12 de diciembre de 2025, en el que se recoge las valoraciones de las ofertas contenidas en los sobres n.º 2: *"Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor"*. Comparecen Dª Bárbara García Sánchez y D. Amador Hernández Varón, representantes de la Comisión Técnica, a los que se traslada que no han sido corregidos todos los errores detectados y comunicados en la sesión de la Mesa de fecha 11 de diciembre de 2025, acordándose, por tanto, de nuevo su devolución a la Comisión Técnica para su corrección.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Esperanza Álvarez Campos